

PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022

1. DIMENSION SOCIAL

| PROBLEMA IDENTIFICADO | | OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA) | META (AL 2022) (VALOR) |
|-----------------------|-----------------------|---|---|
| 1 | Inseguridad Ciudadana | Tecnificar la lucha contra la delincuencia dotando de herramientas tecnológicas a la PNP; poniendo en práctica los planes de lucha contra la delincuencia de manera conjunta y coordinada. Promover las Juntas de Vecinos en Seguridad Ciudadana, coordinando con LUZ DEL SUR para mayor iluminación de nuestro distrito. Implementar convenios de cooperación interinstitucional con el Ministerio Público y el Poder Judicial para el funcionamiento de un juzgado de flagrancia | Reducir en un 80% la inseguridad ciudadana |
| 2 | Ausencia de Civismo | Fomentar la conciencia cívica y ética de la niñez y juventud barranquina mediante la creación de talleres de arte, cursos de civismo, áreas deportivos y actividades de proyección social que sumen a su formación personal y ciudadana. Incrementar la identidad con el distrito a través de acciones que rescaten nuestro origen y los valores de nuestro antiguo Perú: Ama sua, ana quella, ama lulla. Reevaluar legalmente todas las concesiones de espacios públicos que se han realizado los últimos 20 años. | Duplicar la realización de actividades cívico-patrióticas; recuperando la totalidad de espacios públicos seguros. |
| 3 | Tránsito y Transporte | Convertir una ciudad amigable para las personas con discapacidad y/o de habilidades especiales. Demarcar las zonas de tránsito peatonal y gestionar un medio de transporte que facilite el desplazamiento de los vecinos en horas punta hacia el paradero del Metropolitano. | 100% de veredas con acceso y tránsito para todo ciudadano; 50% de ahorro horas-hombre y bienestar para el traslado de los vecinos a un paradero |

2. DIMENSION ECONOMICA

| PROBLEMA IDENTIFICADO | | OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA) | META (AL 2022) (VALOR) |
|-----------------------|---------------------------|--|--|
| 1 | Informalidad del comercio | Crear incentivos para la formalización de quienes ejercen actividad económica. Reducir la competencia desleal que existe entre ferias informales con los | 50% menos de periodicidad de ferias gastronómicas en el distrito |

| | | | |
|---|--|---|--|
| | | establecimientos permanentes. | |
| 2 | Pobreza en la zona que limita con el distrito de Santiago de Surco | Fomentar la incorporación de personas residentes en el distrito en los comercios formales. Propiciar herramientas legales a través de convenios de cooperación para la formalización de propiedades y la creación de más pequeñas y medianas empresas. Otorgar valor a los lugares limítrofes, a través de mejoras del entorno donde residen. | 40% de vecinos barranquinos trabajando en Barranco |
| 3 | Ausencia Estatal para el fomento de la economía local | Eliminar barreras burocráticas para la formalización empresarial. Implementar planes de desarrollo económico que incorporen al ciudadano como residente del distrito Establecer incentivos para la convivencia entre las zonas de carácter comercial y lo residencial; respetando el perfil de nuestro distrito como sede familiar. | 50% más de actividad de la pequeña y mediana empresa |

3. DIMENSION AMBIENTAL

| | PROBLEMA IDENTIFICADO | OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA) | META (AL 2022) (VALOR) |
|---|--|---|--|
| 1 | Ausencia de un Plan de Desarrollo Urbano | Efectivizar las áreas públicas como las playas, acantilados, parques y zonas deportivas. Priorizar al ciudadano sobre la estructura de cemento. Reducir la contaminación visual, sonora y ambiental de nuestra ciudad. | Mejorar la calidad de vida en 100% |
| 2 | Desconexión de redes de salud | Sistematizar la comunicación entre las sedes de salud del distrito. Implementar un policlínico municipal y gestionar herramientas para el mejoramiento continuo del servicio. Generar campañas de salud física y mental en favor de los vecinos residentes | 100% de conexión informática de las sedes de atención medica |
| 3 | Incremento de la densidad de la población por construcción de Edificios. | Renovar las conexiones de agua y promover los mecanismos para las conexiones nuevas en todas las unidades horizontales. Implementar vías para la descongestión vehicular de los residentes del distrito. Evaluar la viabilidad del incremento de propiedades horizontales verticales. | 100% de conexión de agua potable y reducción de un 50% de horas hombre en el desplazamiento de los vecinos |

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

| PROBLEMA IDENTIFICADO | | OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA) | META (AL 2022) (VALOR) |
|------------------------------|------------------------|--|--|
| 1 | Burocracia innecesaria | Reducir los procesos y procedimientos en los trámites administrativos. Utilizar la tecnología de manera efectiva en favor del vecino. Reducir plazos y tener personal calificado para el servicio de todos los vecinos por igual: Todos somos "VIP" | Reducir en un 80% los plazos para los trámites administrativos |
| 2 | Falta de transparencia | Rendición de cuentas y cabildos abiertos, Sesiones de consejo y licitaciones públicas transmitidas en línea. Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones. Acercamiento de los funcionarios públicos hacia la comunidad. | 100% de transmisiones en vivo de los actos públicos de los funcionarios. |
| 3 | Ausencia de compromiso | Redoblar esfuerzos del Alcalde y su Consejo en favor de la comunidad. Ejecutar los planes de desarrollo institucional con vocación de servicio. Priorizar el beneficios social sobre el económico, ponderando un presupuesto sustentable que cubra las necesidades del distrito. | Ejecutar íntegramente las herramientas de gestión como el PDI, PDC, PP , ROF, MOF, entre otros |